GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Teléfs. (0542) 2385/4 - Fax: (0542) 2399
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION N° 1013/ 2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DE ALFREDO GASTON CONTRUCCIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA 03/2010 "CONSTRUCCION DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS DEL PUESTO DE SALUD DE ENRAMADITA".----------

Caazapá, 03 de Diciembre de 2.010

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley N° 3439/07 (que modifica la Ley N° 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Resolución 981/2010 y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la CONSTRUCCION DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS DEL PUESTO DE SALUD DE ENRAMADITA a la firma de **ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES.----------**

CONSIDERANDO : Que, la Junta Departamental del Sexto Departamento de Caazapá, se ha abocado apoyar al Sector salud a los efectos de satisfacer las necesidades presentadas, la cual redundara además en beneficios para los pobladores de las zonas mediante la utilización de mano de obra local.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1°.ADJUDICAR A LA FIRMA DE ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES; por G. 159.879.800(Guaranies Ciento cincuenta nueve ochocientos setenta y nueve mil ochocientos) del llamado a LCO 03/2010 "CONSTRUCCION DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS DEL PUESTO DE SALUD DE ENRAMADITA "----------

2° REMITIR las documentaciones pertenecientes del llamado a la UCNT para la publicación en el portal de Contrataciones Publicas.----------

3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General

Sr. Celso Troche Álvarez.
Gobernador